

COMPANÍA DE TRANSPORTES FENIX TRANSFENIX S.A.
INFORME DE GERENCIA

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2018

El Corinto, 13 de Marzo del 2019

Sedes de la Junta General de Accionistas:

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de la Compañía de Transportes Fenix Transfénix S.A y cumpliendo con las disposiciones tipificadas en la Ley de Compañías, hago constar a ustedes el Informe de labor y económico del periodo fiscal 2018.

Consideraciones Generales:

1. Relación Laboral: En este aspecto debe manifestar que no existen una medida restringente ni discriminatoria en la empresa, el ambiente de trabajo y la motivación laboral se ha controlado completamente. Asimismo, se ha cumplido con la legislación laboral vigente en el país y en la ciudad de Bogotá y se ha verificado que los trabajadores se desempeñan con responsabilidad, eficiencia, respeto, educación y honestidad en el trato a nuestras aduanas usuarios.

2. Pago de Impuestos y Contribuciones: La compañía ha ejecutado día con día sus obligaciones de impuestos tanto con las autoridades de impuestos, como con los Gobiernos Municipales y el pago de las patentes, igualmente con la Agencia Nacional de Aduanas y con la Superintendencia de Compañías y con la contribución del 3% de los ingresos brutos al Fondo de Solidaridad y Desarrollo Social, lo cual ha permitido desarrollar actividades sin ningún contratiempo.

3. Archivo de la Compañía: Se manifiesta en forma ordenada todos los documentos que componen la memoria de la compañía, así como los de los administradores legalmente registrados en el organismo competente, libro de Junta General y Juntas Directivas, expediente de actas de Acciones y Asambleas, etc.

4. Aspecto Administrativo y de Gestión: Do lo referente a nuestro trabajo como compañía de Transportes, me permito mencionar compañeros asiduos que se han ido informando de la situación de la empresa y su rendimiento, así como por el Comité Nacional de Tránsito, Transporte Terrestre y con lo establecido por la Empresa Nacional de Transporte. Adicionalmente, se paga a bien comunicarse lo siguiente:

• En relación a la Agencia Nacional Postal se logró la conexión de las licencias para la operación del servicio de encomienda en las oficinas que poseen la Compañía.

- Se concluyó el proceso del aumento de capital de la empresa por el valor de \$13.300.000 que sumado al capital anterior los \$900.00, la Compañía posee actualmente un capital social de \$14.200.000.
- Además se encuentra totalmente culminada la sede social de Quíntalo y funcionando de manera óptima.

En lo referente a las mejoras realizadas a la sede social de nuestro institución, queremos agradecerles por su valiosa colaboración, esto nos ha permitido tener un espacio más amplio y funcional en donde podemos realizar nuestros eventos culturales, sociales y deportivos a favor a nuestra familia.

1.2.- Aspecto Económico:

Con respecto al movimiento económico de la compañía debo informarles que, a pesar de la situación en la que se desenvuelve la clase del transporte, hemos trabajado de la mejor manera para cumplir con las metas establecidas en este año, para ustedes comparten actualmente en éste agraciadamente ya que conocemos que es la mejor estrategia para la supervivencia de la misma. Actualmente se ha logrado tener al 31 de diciembre del 2018 un saldo a favor de \$ 5.807.15 millones de pesos.

Compañera directores, recordar mi compromiso de seguir trabajando en forma mancomunada con ustedes con la única finalidad de cumplir con los metas y objetivos establecidos y a la espera que el próximo ejercicio fiscal nos presente resultados óptimos en beneficio de todos quienes conformamos la familia FENIX.

Es todo cuanto puedo informar.

Agradecimiento,


Sr. Carlos Alberto Salazar Bravo
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES FENIX S.A.